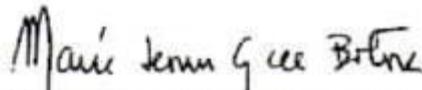


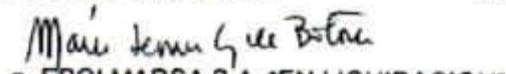
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVANET S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2017.-** En el cantón Guayaquil, el día 7 de abril del 2017, a las 11h00, en la oficina 206 del segundo piso alto del edificio UDIMEF UNO, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, calle Luis Orrantia Cornejo 110 y Nahim Isaias, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVANET S. A. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de sus accionistas: señora MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietaria de 320 acciones; EBOLMARSA S.A. "EN LIQUIDACION", propietaria de 320 acciones; y señora VALERIA BOLOÑA DE BLANCO, propietaria de 160 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Valeria Boloña de Blanco y como Secretaria la Liquidadora, señora María Leonor Gilbert de Boloña, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas acuerdan, por unanimidad, tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016.- La Junta General, luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Liquidadora, señora María Leonor Gilbert de Boloña, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Liquidadora. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016.- La Junta General aprueba el informe de la Comisaria, por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Liquidadora. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Liquidadora. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.- La Junta General resuelve, por unanimidad de votos reelegir a la Ing. Cecilia Chulli como Comisaria, para un periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, señora Valeria Boloña de Blanco, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura a esta acta, siendo aprobada. Firman para constancia todas las asistentes. La señora Valeria Boloña de Blanco declara concluida la sesión a las 11h50 del día de su instalación.



Valeria Boloña de Blanco  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESION



María Leonor Gilbert de Boloña  
LIQUIDADORA-SECRETARIA

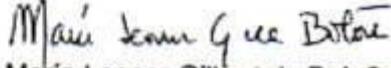
  
p. EBOLMARSA S.A. "EN LIQUIDACION"  
María Leonor Gilbert de Boloña  
LIQUIDADORA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVANET S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2017.-**

1. Señora MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietaria de 320 acciones. Valor pagado por sus acciones: \$320.00. Votos: 320.
2. EBOLMARSA S.A. "EN LIQUIDACION", propietaria de 320 acciones. Valor pagado por sus acciones: \$320.00. Votos: 320. Está representada por su Liquidadora, señora Maria Leonor Gilbert de Boloña.
3. Señora VALERIA BOLOÑA DE BLANCO, propietaria de 160 acciones. Valor pagado por sus acciones: \$160.00. Votos: 160.

Guayaquil, 7 de abril del 2017.-

  
Valeria Boloña de Blanco  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESION

  
Maria Leonor Gilbert de Boloña  
LIQUIDADORA-SECRETARIA